

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región. . . . 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 3 " " "
Número suelto . . 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia

El día 27 del pasado mes de Julio reuníanse en Roma los eminentes Cardenales de la Sagrada Congregación de Ritos, y por unanimidad aprobaron que el humildísimo San Juan de la Cruz fuera declarado por la suprema autoridad Doctor místico de la Iglesia. Con fecha 24 de agosto, el Sumo Pontífice publica un breve por el cual coloca la aureola de Doctor de la Iglesia universal sobre las sienes del sublime cantor de la *Noche oscura*. Con ello quedan colmados los deseos de incontables admiradores y de votos que hace mucho tiempo veneran como consumado maestro y guía, el más experto, para encaminar las almas que tratan de su perfección espiritual. Con inmensa satisfacción ve la Orden del Carmen con la otorgación del doctorado místico de la Iglesia a San Juan de la Cruz, confirmado el juicio que de su capacidad y talento formara su ilustre reformadora Santa Teresa de Jesús, cuando decía: «es un hombre celestial y divino que tiene el espíritu del señor; es admirable conocedor de espíritus y en toda Castilla no le he encontrado otro como él, habiéndolo sido escogido por Dios para la Reforma del Carmen; siendo santo — en opinión de la Santa — y habiéndolo sido toda su vida. Tiene hasta oración y buen entendimiento; nada han visto las monjas en él que no sea de un apóstol durante los cinco años que fué confesor de la Encarnación; es una gran pieza, no hay fraile que hable más de él». Así se expresa la Santa en varios pasajes de sus cartas con relación al nuevo Doctor de la Iglesia.

Otras veces le llamaba *Seneca*, por la gravedad de su porte, lo sentencioso y discreto de su doctrina; y más familiar y cariñosamente, *Snequita*, aludiendo a la vez, con la gracia que ella solía, a la baja estatura de su primer Descalzo y a sus buenas partes intelectuales. Santa Teresa fué cetera y acertada en el parecer que emitía respecto del talento y prendas de las personas con las cuales hubo de tratar, como en el aprecio y estima que le mereció su primer Descalzo. El tiempo, gran depurador de méritos, la Iglesia con su autorizado fallo y toda la posteridad unánimemente le dan la razón. La justicia, aunque a veces tarde, siempre llega.

San Juan de la Cruz es astro de primera magnitud en el cielo de la Iglesia católica, por su profunda y sublime doctrina, no menos que por su excelsa santidad. De hecho hace mucho tiempo que el místico Doctor ejerce indiscutible magisterio dentro del campo ortodoxo en asuntos místicos desde la publicación de sus admirables escritos; más la declaración oficial de la suprema autoridad eclesiástica asegurará un mayor prestigio a su doctrina, como también una más firme adhesión y aceptación de parte de los fieles, especialmente entre las almas de oración, dedicadas a la vida espiritual. Muy oportuna resulta la declaración del místico Doctorado sanjuanista, ya para que sirva de guía experto en las actuales controversias místicas, ya en vista del excelente resultado que su doctrina causó en la Santa más popular y personalísimo relieve de nuestros tiempos, Santa Teresa del Niño Jesús, la cual saturó su espíritu en las Obras espirituales del místico Doctor. No cabe duda que en la austeridad doctrinal de este dulcísimo Maestro aprendió la Santa a corregir su extrema y delicada sensibilidad, hasta convertirse en el modelo más acabado de una santidad sencilla, dulce y atrayente, al alcance de todos, sin perder nada de la justicia y entera rectitud, imprescindibles de todo punto en las almas que trabajan en la obra de su perfección espiritual.

La santidad de vida es la primera cualidad que la Iglesia requiere en los que han de ser considerados como sus doctores, pues ella misma es ante todo escuela de santidad.

Del divino Maestro dice el Evangelio que «cepit facere et docere»; comenzó por poner en práctica la doctrina que luego había de enseñar. Esto mismo realizó San Juan de la Cruz. Desde pequeño resplandeció en la práctica de la piedad. Hay no pocos matices de su vida, expresión fecunda de su espíritu, que escaparán para siempre a las pesquisas de la crítica. San Juan de la Cruz no escribió una autobiografía al estilo y forma teresiana; por eso gran parte de su vida íntima, oculta a las miradas de los hombres, fué conocida solamente de Dios y así quedará para siempre. Habiendo nacido en el seno de una familia muy piadosa, le fué como natural la práctica de las virtudes cristianas. Desde su más tierna infancia mostróse muy devoto de la Virgen Nuestra Señora, mereciendo de ella especiales muestras de protección, como lo manifestó al sostenerle sobre las aguas del pozo, hasta que fué sacado vivo y sin lesión ni daño alguno. El niño quedó huérfano de padre en edad muy temprana, y en calidad de fámulo fué agregado al Hospital de pobres enfermos de Medina del Campo; allí resplandeció en toda clase de actos de virtudes, las cuales practicaba con esmero en el servicio de los enfermos, dando pruebas de su mucha caridad, en el buen semblante que siempre mostraba y en la diligencia que ponía en el desempeño de sus obligaciones, mostrando en todo muy acendrada piedad.

Comenzados los estudios de latín, el director del Hospital veía en el joven estudiante a su futuro capellán; y cuando ya tenía veintidós años y la carrera muy adelantada, le instaba a que recibiese Ordenes Sagradas con el título canónico de la capellanía de la dicha iglesia; mas el piadosísimo joven estudiante, sintiéndose llamado por la Virgen del Carmen, entró en su Orden, vistiendo el hábito en el año de 1563. En su niñez y juventud había sido modelo de sus compañeros; y ahora, ya religioso, aventajó a todos por su fervor en las prácticas religiosas, en el aprecio de su estado y en la guarda de su regla.

Cantó su primera misa el año de 67, a los veinticinco años de edad, habiendo terminado sus estudios en la Universidad de Salamanca, y un año más tarde secundaba el pensamiento de Santa Teresa, comenzando ambos la reforma de la Orden de la Virgen.

Había el joven carmelita acariciado el proyecto de pasarse a la Cartuja; mas la Santa le distendió de llevarlo a cabo; explicóle los intentos que tenía de reformar la Orden del Carmen entre los religiosos, como ya lo había comenzado a realizar entre las religiosas; pidiéndole cuán agradable servicio de Dios sería que él secundase sus pensamientos y cuán grato obsequio para la Virgen del Carmen Nuestra Señora ayudar a reformar su Orden. A poco de tratar de este asunto quedó el Santo completamente ganadó para la causa de la Orden y para la Reforma intentada por Santa Teresa. Y es que Dios y la Virgen querían a Fr. Juan de la Cruz para padre espiritual, maestro y guía de incontables almas ansiosas de subir a la cumbre del Monte Carmelo.

Sabida es la forma de vida austera mortificada y retirada del trato de seglares, vida de oración y dedicada a la contemplación de las cosas divinas, pero admirablemente enlazada con las tareas apostólicas de púlpito y confesionario, que San Juan de la Cruz practicó y estableció en los comienzos del Carmelo reformado. Y esto lo llevaba a cabo sin extremos ni rigorismos, antes bien, con una naturalidad y sencillez que encantaban a la vez que ganaban el ánimo.

San Juan de la Cruz es el profundo, luminoso e incomparable místico que perfecciona y santifica su alma y la sube hasta la cumbre del Car-

melo; pero de ningún modo se olvida de sus hermanos. Trabaja con afán en el confesionario, en la dirección espiritual de las almas, con la predicación en el púlpito, y no da tregua ni descanso a la pluma, dejándonos sus obras inmortales. San Juan de la Cruz fué en grado superlativo manso y humilde de corazón; fué santo toda su vida, nos dice Santa Teresa. Y la Iglesia con su infalible juicio nos confirma que esto es verdad. Purísima y excelsa fué la vida de San Juan de la Cruz, y por eso cúmplase perfectamente en él la primera condición requerida para que fuese declarado místico Doctor de la Iglesia católica.

En cuanto dice relación a su profunda sabiduría mística, no podrá ser puesta en tela de juicio por cualquiera que haya leído sus celestiales escritos. Conformes están en esto propios y extraños, ora se trate de teólogos, ora simplemente de literatos, tanto nacionales como extranjeros, ya sean eclesiásticos o seglares, todos admiran y loan la solidez y profundidad de la doctrina sanjuanista.

Indudable resulta que San Juan de la Cruz es un psicólogo de primer orden; con la luz de la fe y de la filosofía ha descendido al fondo del corazón humano, y allí ha conocido todos los afectos, analizado todos los apetitos e inclinaciones del corazón, y observado sus mutuas influencias; allí nos hace ver la pernicioso actividad que desarrollan sobre las energías espirituales de las almas que se dejan arrastrar por sus impulsos. Las tres vías del espíritu descritas por San Juan de la Cruz son magistrales. Camino de espíritu errado, camino de espíritu imperfecto y camino de espíritu recto. Con el símil de estos tres caminos alumbrados todos los estados de las almas que van en busca de Dios. Explica el Santo Doctor cuán necesaria es la mortificación de los sentidos del cuerpo y de las potencias del alma, negándose a los deleites y gustos de cualesquiera bienes, ora corporales, ora espirituales; para no enredarse con ellos y disponer el amor y complacencia de la voluntad en el servicio y contemplación de Dios.

Sólo es aceptable el gozo de amor de Dios; por eso San Juan de la Cruz es llamado el doctor de la *Nada*, pues por medio de esa abnegación continúa y universal respecto de las criaturas, el alma, alumbrada por la fe y dispuesta mediante el ejercicio de las virtudes morales y cardinales y más directamente por las virtudes teologales, va preparándose y habilitándose para el estado de perfecta unión con Dios. Desenvuelve el místico Doctor estos estados con tanta claridad de exposición y lógica interna de unas verdades respecto de otras, con doctrina tomada de los sagrados libros tan convincente, que el alma se rinde con gusto para dejarse guiar por nuestro tan hábil y experto.

Esta voluntaria abstención de gozos, este ayuno de gustos y deleites que las criaturas pueden proporcionar al alma, la preparan para vivir una vida íntima, intensa y fecunda. Hecha de amor divino; alcanza, cuando llega a la cumbre, vislumbres del cielo, diáfanos claridades que iluminan la mente, caldean el corazón y comunican una soberana eficacia a la vida, obras y escritos de esas almas privilegiadas. La Doctrina sanjuanista es un autoanálisis de su propia vida; San Juan se observó continuamente, y de su experiencia, del caudal escriturístico, patristico e histórico, sacó el fondo luminoso de sus enseñanzas.

Ninguno entre los escritores místicos tan profundo y seguro como San Juan de la Cruz; nadie le ha podido arrebatarse de sus manos la palma, la máxima gloria que como escritor místico le compete; nadie ha ido más allá en la descripción de los procesos íntimos, de las ascensiones del alma, por las vías del espíritu; nadie ha señalado y fijado las leyes del progreso moral del alma con la precisión y seguridad que él lo hace;

todo lo cual hace que su autoridad y su fama en asuntos místicos hasta el presente hayan sido insuperables.

Su ciencia y maestría en estos asuntos es personal y originalísima; es cierta que bebió en las fuentes escriturísticas y patristicas, mas la forma, el enlace y trabazón de materias que trata y la clarísima competencia con que las resuelve, hacen que tanto por el fondo como por la forma con justicia sea tenido como el príncipe de la mística teología en toda la Iglesia católica.

La tercera y última condición requerida para el doctorado sanjuanista es la declaración de la Iglesia. Con efecto, solamente a ella compete el divino magisterio. Id y enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre de Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a guardar todas las cosas que yo os he mandado.

La Iglesia es pues, quien decide sobre cuáles de sus hijos llegan a la cumbre de la perfección cristiana, en lo que consiste la santidad; y quienes, los que, iluminados por el Espíritu del señor, han ilustrado la doctrina católica en la forma y medida que se requieren para poder ser llamados sus doctores. ¡Gloria, pues a Dios, que la Santa Madre Iglesia ha juzgado digno a San Juan de la Cruz de ocupar la cátedra de Doctor, dentro de la Iglesia católica! ¡Qué sea para gloria de Dios y de su siervo, para provecho espiritual de las almas y gloria de la Orden de la Virgen! Gloriosa fecha sanjuanista el 24 de agosto de 1926, en que el Sumo Pontífice Pío XI declaró al humildísimo hijo del Carmelo doctor de la Iglesia católica.

FR. ALEJO DE LA VIRGEN DEL CARMEN,
Carmelita Descalzo

Una ley sobre los vinos en Bélgica

Se impedirá que se falsifique la procedencia

Bruselas. — La Cámara ha aprobado sin discusión, por 116 votos contra uno, el proyecto de ley que garantiza a los exportadores franceses, italianos y españoles de vinos y aguardientes la seguridad de las apelaciones de origen de sus productos.

El primer artículo del proyecto define lo que hay que entender por apelaciones de origen. Debe hacerse la oportuna notificación al Gobierno belga por el Gobierno interesado y publicarse en el «Monitor».

El artículo dos estipula que «la atribución abusiva de una apelación de origen».

Se prohíbe el fraude derivado del uso de determinadas palabras: como «modo Bergoña», «tipo Jerez» etcétera.

Enumera diversos hechos o maneras de obras que se considerarán como usurpación.

Dispone, en fin, que la usurpación dará lugar a una acción judicial, para la que estará capacitada cualquier persona, física o moral, que considere que la falsa apelación se ha aplicado en su perjuicio directo o indirecto.

Entre las sanciones figura la confiscación de los productos vendidos o almacenados bajo la falsa apelación, indemnización por daños y perjuicios y la publicación de las sentencias a costa del condenado. El proyecto no prevé sanciones penales.

París. — El grupo vitícola de la Cámara de Diputados recibió esta tarde a una Delegación de la Federación de Asociaciones vitivinícolas de Francia y Argelia, la cual le entregó una moción adoptada ayer por el Congreso de dichas Asociaciones.

En esa moción protesta el Congreso contra la, a juicio suyo, injustificada y excesiva elevación de los derechos arancelarios que gravan a los vinos franceses a su entrada en Espa-

ña, y pide que, por reciprocidad, el Gobierno francés grave inmediatamente los vinos españoles importados a Francia con derechos iguales a los aplicados ahora por España a los vinos franceses.

Encíclica del Papa sobre Méjico

Roma. — El Papa publica una Encíclica acerca de la persecución religiosa en Méjico. Empieza recordando que las últimas relaciones mejicanas terminaron muy a menudo en persecuciones de los católicos; pasa después a examinar la arbitraria Constitución de 1917, agravada intolerablemente por la reciente ley.

Enumera los sangrientos excesos y los atentados, comprobados por los más seguros testimonios, realizados contra lugares y personas sagradas y también contra todos los ciudadanos católicos, cosas todas que recuerdan las peores persecuciones antiguas y de la revolución francesa.

A tales y tan tremendos horrores el Pontífice contraponé el espectáculo magnífico de la resistencia del Episcopado, del Clero y de los laicos todos, en especial los inscritos en las sociedades religiosas. Recuerda los jóvenes que cayeron gritando: ¡Viva Cristo Rey!; y las muchachas que fueron sometidas a los peores tratamientos.

Evoca la promesa de Cristo para la victoria futura y la inmortalidad de la Iglesia, y augura que los mismos perseguidores vuelven en sí, y comprendiendo cuánto Méjico debe a la Iglesia que lo salvó primero de la codicia de los conquistadores y después de la reacción de los indígenas, llamándolo, por último, de instituciones de Beneficencia y de escuelas de toda clase y especie.

Termina invocando a Nuestra Señora de Guadalupe a fin de que obtenga pronto la paz y la concordia, y entretanto dé a los católicos la conformidad en la resistencia a las leyes que les privan del derecho a la libertad de profesar su religión.

¿Incidente angloitaliano en el Dodecaneso?

Londres. — El «Morning Post» publica una información de Atenas, según la cual unos soldados italianos que hacían registros en las casas griegas de Xalymos (Dodecaneso) han entrado en la habitación de un hombre cuya mujer es inglesa y han arrancado de las paredes los retratos de los reyes de Inglaterra. La súbita inglesa se envolvió en una bandera de su país y arrancó de las manos de los asaltantes los retratos desgarrados.

Los soldados italianos incendiaron la casa del alcalde de la localidad, arrancaron la bandera griega y la tiraron al mar.

La Embajada de Italia en Londres ha sido consultada sobre esta información, y ha manifestado que no tenía noticia alguna de estos sucesos.

Homenaje al pedagogo Sr. Siurot

Numerosos escolares, movidos por sentimientos de admiración y gratitud al ilustre pedagogo don Manuel Siurot, han propuesto rendirle un homenaje el día 28 del actual.

Consistirá en la entrega de un pergamino, en el que consten los nombres de los alumnos y profesores que le dedican el homenaje.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones

Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez, Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID
VALENCIA — SAN SEBASTIAN — VITORIA
38 SUCURSALES MÁS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente
Admitimos valores en custodia, mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Presidió el señor Segura y asistieron los señores Capell, Donoso, Sanromá, Vilar y Pijóan.

Después de leída fue aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Martorell testimoniando su agradecimiento a la Corporación por la acogida dispensada a los escolares que visitaron esta ciudad, y de otra de la Junta de Nuestra Señora del Claustro agradeciendo al Ayuntamiento el haberse dignado presidir la solemne procesión en honor de dicha Virgen.

Asimismo, dióse lectura a un atento B. L. M. del catedrático de Filosofía y Derecho del Instituto testimoniando su agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto los alumnos de la Catedra de Ética y Derecho en su visita a las dependencias municipales.

Dictámenes de la Sección de Fomento. — Aprobando cuentas; se autoriza a don Roque Pallejá para construir una casa en un solar del Paseo de Circunvalación; ídem a don José Torné para reformar la fachada de la casa núm. 23 de la calle de Mercería; ídem a don Román Musolas para construir un almacén en el solar que posee en la calle de Torres Jordi; ídem a don Marcelino Rodón para reformar la fachada de la casa número 20 de la calle del Enladrillado; ídem a don José M.ª Gras para construir una casa en un solar del Paseo de Circunvalación.

Sección de Gobernación. — Se autoriza a don Luis Norregard para colocar una antena radiotelefónica en la casa núm. 51 de la Rambla de San Juan.

Se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda dando cuenta de la recaudación por ocupación de sillas en la Rambla de San Juan, resultando una recaudación de pesetas 6.242.

Comisión de Ensanche. — Aprobando cuentas; se autoriza a don Angel Rabadá para edificar un solar del Pasaje Cobos; ídem a don José Monera para dicionar un piso a la casa que posee en la Avenida de Ramón y Cajal; ídem a don Pedro Roqué para modificar la fachada de la casa núm. 64 de la Rambla de San Juan; ídem a don Felipe Moix para abrir una ventana en la casa que posee en la esquina que forma la calle del Gasómetro con la de Lérida; ídem a don Roque Pallejá para construir la acera frente a la casa núm. 32 de la calle de Collón; informando una instancia de don Roque Pallejá.

Sección de Aguas. — Se conceden varios aumentos de agua dentro de la ciudad y completar las dotaciones en las afueras, pues según el concejal cuatro o cinco años abundantes del delegado de aguas ahora tendremos preciosos elementos.

Terminada la orden del día, se da lectura a un dictamen que quedó so-

bre la mesa en la sesión anterior sobre si en lo sucesivo vestirán los guardias urbanos capa o capote. Se acuerda que sean capas. Pero los señores Sanromá y Vilar creen que el estado de las levitas es tan deplorable que necesitan reemplazarse. Así se acuerda.

Y sin que ningún señor edil de la Permanente desee hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

Cruz Roja

En el domicilio de doña Josefa Güell, viuda de Boxó, presidente de honor de la Asamblea local de la Cruz Roja, reunióse anteayer, la Junta de Gobierno de la benéfica asociación.

Leída por el secretario señor Bernadas el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Haciéndose constar en acta el sentimiento de la Junta, por la muerte del vocal tesorero don Francisco Granell Cantí, cuya muerte deja honda pesar, por haber demostrado en los muchos años que había desempeñado dicho cargo, celo e inagotable entusiasmo por la institución.

Se confirmó en el desempeño del cargo de tesorero interino, al vocal señor Micó.

El presidente delegado señor Ricomá, informó a los reunidos de los servicios prestados por las brigadas de la Cruz Roja durante el último período, entre los que descuella los auxilios prestados con motivo de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea del Norte entre las estaciones de Ametlla y Ampolla, por cuyo hecho ha sido elevado a la superioridad una relación de individuos dignos de recompensa.

El tesorero señor Micó, dió cuenta del estado de cuentas que arrojan importante déficit, a causa de la adquisición de material de auxilio, alquiler de local para cuartelillo, y gastos de las brigadas que salieron en auxilio de los heridos en la mencionada catástrofe ferroviaria.

La señorita Alonso, el capellán reverendo Martí, los señores Brell, Salvadó, Micó, y Dalmau expusieron la necesidad de solicitar del Ayuntamiento de esta ciudad una subvención en compensación del local que siempre había concedido para cuartelillo, y que en la actualidad tiene que pagarse de los fondos generales. También se planeó un programa de actos, para recabar fondos con que sostener dignamente la vida económica de la benéfica asociación.

El presidente hace historia y lee varios documentos que de manera clara afirman la actitud noble y altruista de la Asamblea local con motivo de la catástrofe ferroviaria.

También dióse cuenta del encargo de expedir colecciones de sellos para los aficionados a la filatelia con un 20 por 100 de beneficio para la institución.

Se cambiaron impresiones acerca de la fiesta de la Patrona Virgen de la Concepción, acordándose celebrar una misa el día 12 y otra el siguiente

en sufragio del alma de los afiliados a la Cruz Roja, fallecidos durante el corriente año.

La presidente señora viuda de Boxó, dió cuenta del ofrecimiento que distinguidas señoras de la ciudad le habían hecho, por si se quería organizar algún festival para recabar fondos, con que atender las apremiantes necesidades de una institución todo altruismo y abnegación, dispuesta en todo momento acudir en auxilio de las víctimas de cualquier accidente.

Designase a los presidentes señorita Boxó y señor Ricomá, la señorita Alonso y señora Brell y Dalmau para organizar una función benéfica para el próximo mes.

BOLETIN OFICIAL

21 Noviembre 1926

Real orden relativa a la exportación de carbones.

Real orden de Guerra incluyendo a los expositos, y a los adoptados ante los trece años en el artículo 403 del reglamento de Reclutamiento.

Relación de las cantidades que los Ayuntamientos de esta provincia deben ingresar en las Arcas provinciales. Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Vandellós.

El juez de Instrucción de Tortosa subasta una finca de don José Ardít Bertomeu y el de Tarragona, otra de los ignorados herederos de don José Cabré Serra.

DE SOCIEDAD

Se encuentra muy restablecida de su dolencia la señorita Lola de Montoliu y de Durán, hija de los Barones de Albi.

Se encuentra en esta capital el Provincial de los Jesuitas, Rdo. Padre Guim.

ECELESIÁSTICAS

Ha sido elegido camarero de honor de espada y capa de Su Santidad el doctor don Luis Zúñiga Cerrudo secretario general del Colegio de doctores de Madrid, a quien hizo entrega del nombramiento el Nuncio monseñor Tedeschini.

Ha sido nombrado tesorero de la Catedral de Valladolid, don José Zurita.

Arceobispo de Jaca, don Eusebio Rodríguez.

Canónigos: de Jaén, don Vicente Sacristán; de Coria, don Vicente García; de Ceuta, don Casimiro Roboli; Ciudad Rodrigo, don Tomás Rodríguez Ibiza, don José Egaña.

Deán de Santander, don Emilio Góllio Gómez Fernández; de Huelva, don Santiago Aparicio; de Murcia, don Juan Pastor; de Córdoba, don Eduardo Pérez del Río, y de Soria, don José López Saro.

Se ha recibido un edicto prorrogando el plazo de convocatoria para proveer el beneficio con cargo de segundo sochantre, vacante en la Santa Catedral de Málaga, hasta el día 16 de diciembre próximo.

El nuevo catedrático de la Universidad Central doctor Zubiri Apallategui cursó el bachillerato en el Colegio de los Hermanos Maristas de San Sebastián, la carrera eclesiástica en el Seminario de Madrid simultaneando sus estudios eclesiásticos cursando en dicha Universidad, terminó sus estudios eclesiásticos en Lovaina, tiene 28 años de edad y ocupará la Cátedra que dejó vacante el señor Bonilla Sanmartín. Además de su preparación filosófica ha demostrado su gran dominio de las matemáticas.

DEL GOBIERNO CIVIL

En la sesión celebrada ayer por la Junta de fondos benéficos, se acordó los siguientes donativos:

Asilo Niñas Huérfanas, 100 pts. Ídem de las Oblatas del Santísimo Redentor, 100.

Ídem Hermanas Teresas de San José, 100.

Ídem Hermanitas de los Pobres, 100.

Conferencias Sagrada Familia, 50. Por varios conceptos, 160.

COMPañIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE

150.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con dividendo del 7 por 100 anual acumulativo

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto ley de 25 de agosto de 1924 se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español.

La suscripción se abrirá el día 25 de noviembre y se cerrará el día 6 de diciembre.

Estas acciones se ofrecen al público a la par, dando preferencia a los actuales tenedores de acciones preferentes para suscribir una nueva acción igual por cada una que posean, con la ventaja de recibir las nuevas acciones con el cupón que vence en 1.º de diciembre, adherido.

Para justificar el uso de este privilegio, los actuales tenedores de acciones preferentes, necesitarán presentar a los Bancos los cupones núm. 8, pagaderos el 1.º de diciembre, de las acciones que posean.

Los nuevos suscriptores de acciones, tanto como los actuales accionistas de la Compañía, pueden pedir cuantos informes necesiten y suscribir acciones, en los Bancos abajo mencionados o por mediación de cualquier empleado de la Compañía.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

BANCO URQUIJO S. A. ARNUS GARI BANCA MARSANS
BANCO HISPANO AMERICANO BANCO HISPANO COLONIAL
BANCO DE BILBAO

sus sucursales, filiales, corresponsales y demás en los siguientes:

Barcelona: Banco López Brú, Garriga Nogués, Sobrinos S. en C., Banca Tusquets S. A., Jover y Compañía, Hijos de F. Más Sardá, Hijos de Magín Valls, Roses y Compañía, Banca Mir S. A., Sobrinos de Parasols y Compañía, Noyell Hermanos, Banca Arnús, Banco de Préstamos y Descuentos, Banco de Cataluña, Soler y Torrá Hermanos, Sindicato de Banqueros de Barcelona S. A., Crédito y Docks de Barcelona, Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco de Valores y Crédito, Chaves y Compañía S. en C., Banco Garriga Nogués, Banco de Badalona, Banco Comercial de Tarrasa, Banco de Sabadell, Padró Hermanos, Banco de Granollers, Banco del Panadés.

Gerona: Dorca y Compañía, P. Suñer Ferrer, Bosch y Cudolá, Jubert y Presas, Banco de Palafrugell, José Masgran, Banco de Olot.

Tarragona: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Valls, Banco de Tortosa, Caja de Crédito y Ahorro de Vendrell, Banco de Roma, Banco de Aragón.

En Alcover, Sebastián Malapena Baniús, denunció a la guardia civil, que de una Masía de su propiedad le habían sustraído cinco sacos de algarrobas y tres de aceitunas.

A pesar de las diligencias practicadas, los casos no han sido todavía hallados.

En Tortosa fueron detenidos Manuel Falco Batlle, de 45 años, y Jaime Codorniu Llop, de 19, por haber promovido un gran escándalo en la vía pública que terminó en reyerta, de la que resultó herido levemente el primero de los citados a causa de los golpes que le dió el Codorniu.

Entiende en el asunto el Juzgado de instrucción del partido.

Por la guardia civil de La Galea fué detenido en el citado pueblo, Sebastián Querol Plá, de 26 años, autor de un disparo de arma de fuego e intento de robo al carretero de La Cenia, Carlos Fornet Sabaté.

A las 15 horas de ayer denunció a la policía Josefa Sabaté Beda, que había desaparecido de su domicilio un hijo suyo llamado Francisco, de 11 años, el cual fué hallado y presentado en la Comisaría por el guarda fernandino, Braulio Segura Odena.

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositado un monedero de niña encontrado en la vía pública por Mariano Batlle. Se entregará a quien acredite ser su dueño.

A las 11,30 de ayer se cayó de un andamio de la obra de la casa núm. 23 de la calle de la Unión, el peón Francisco Las Grás, produciéndose lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico doctor Bosch, que le asistió.

MUNICIPALES

Para mañana se ha convocado a reunión particular al pleno del Ayuntamiento con objeto de darle cuenta del proyecto de presupuestos para 1927.

En Vigilancia municipal darán razón de tres llaves atadas por una cinta y un cristal de un faro de automóvil.

LOCALES

En el artículo de ayer, titulado «Restauración o demolición?», por trasparencia de cartillas, dejé de consignar un párrafo que reputamos de importancia.

Después de reproducir el artículo 18, del real decreto de 15 de agosto, decíamos:

La segunda parte de este artículo lo hemos subrayado para que nos releve de todo comentario — lo hará sin esfuerzo alguno el lector —, al recordar que mucho después del 15 de agosto último nuestra ciudad ha visto desaparecer un trozo de muralla antiquísima, y actualmente se está edificando una vivienda en parte del lugar que ocupaban aquellas venerables ruinas.

¿Cabe relacionar esto con lo de Poblet? Si y no... etc.

INTERESANTE

Será la última página de este periódico todos los domingos en donde podrá el público apreciar la notable reducción de precios en los artículos consignados y la de muchos otros que la Droguería antigua Virgili expende.

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono núm. 287

Importan las ventas efectuadas en el Pósito de Pescadores de esta ciudad, durante la última semana, pesetas 12.104,20, habiéndose obtenido un beneficio de pesetas 345,55, que corresponden a los Pósitos siguientes: Pósito de Tarragona, 332,70. Ídem de Cambrils, 11,30. Ídem de Ametlla, 2,55. Total, 346,55.

-BLOCS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, para 1927. Se han recibido en la Librería Tarraconens (antes Armengol). A 0,40 pesetas uno. En partidas de diez o más, a 0,35.

Desde el próximo domingo, las músicas militares amenizarán de doce a una, el Paseo de Santa Clara, en vez de efectuarlo como hasta ahora en la Rambla, de donde se procederá a desmontar el tablao que se halla instalado para estos conciertos.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: Barcelona, Paseo de Gracia, n.º 3
Sucursal de Tarragona, Apodaca, 24
Teléfonos 40 y 515

AGENCIA

"Bolsin de Tarragona", Rambla de San Juan, 27 Telf. 159

BANCA—BOLSA—CAMBIO—VALORES—CUPONES—GIROS

Compra-venta de toda clase de valores de contratación corriente — Negociación de toda clase de títulos amortizados — Admitimos depósitos de valores en custodia (con numeración en el resguardo) — Abrimos créditos con garantía de valores del Estado y de los industriales más corrientes

En nuestra Sección de Cuentas de Ahorro, abonamos el interés que, como máximo, autorizan las disposiciones vigentes, a saber:

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso... 3 por 100 anual
» a 6 meses plazo..... 4 por 100 »
» a un año..... 4 1/2 por 100 »

NEGOCIAMOS TODOS LOS CUPONES ASI QUE QUEDA ABIERTA SU NEGOCIACION

ESPACIOSA CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

AGENCIAS EN LA PROVINCIA:

Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
Don Jaime Palacio, 90.633'66 pesetas.
Señores Ceballos, Aragón Medina, 2.072'10.
Don Justo Cereceda Soto, 1.132'50.
Señor Jefe de Telégrafos, 904'34.
Don Joaquín Panases N. 441'10.
Vinicola Reusense, 240'49.
Don Pedro Olivella Rico, 222'75.
Don Enrique Viñas Boixó, 80.
Don Hipólito Fernandez P. 40.
Don Mariano García M. 40.
Don José Forcadell D. 20.
Señor Depositario pagador, 7.935'12.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.



LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida. Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la decaupación en la juventud y la neurastenia en la edad madura. Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

En el sorteo verificado el pasado domingo, en la Asociación del Rosario Perpetuo, resultaron agraciados los números 2.598 y 2.831.

Para las siete de esta noche está convocada la Comisión permanente de la Junta municipal de Sanidad.

REGIONALES

Las aguas del Llobregat, en Manresa, han alcanzado una crecida tan extraordinaria como la del año 1907. El Cardener ha llegado a dos metros del nivel ordinario.

El Segre, en Lérida, ha experimentado tan notable crecida, que no se recuerda otra igual desde hace muchos años.

De todas partes se quejan los labradores que la lluvia ha impedido la terminación de la siembra.

El río Ebro alcanzó una regular crecida que causó alarma en los pueblos ribereños.

Las aguas llegaron a una altura de 5,80 metros sobre el nivel del mar.

Se ha iniciado un descenso que ha seguido paulatinamente durante el día de ayer.

El próximo domingo, día 28 del actual, es la fecha señalada por el «Centre Excursionista de Catalunya» para reunirse en íntima ágape todos los socios del mismo, para celebrar las fiestas del cincuentenario, uno de cuyos actos será el banquete que nos ocupa.

El Gobernador de Barcelona, al recibir a los periodistas les ha manifestado que había impuesto una multa de 500 pesetas al semanario «Renovación», órgano de los oficiales de Correos.

Además — ha añadido el señor Milans del Bosch — he ordenado la suspensión de la publicación del citado periódico por dos meses.

Anteayer entraban en el Pantano de Riudecañes 202 litros de agua por segundo.

La altura del agua en la presa alcanza 22,69 metros.

Procedente de Melilla, hoy es esperado en Barcelona el vapor «Escalona» que conduce a las compañías expedicionarias de los regimientos de La Albuera y Galicia.

La fuerza de Albuera compuesta de cuatro oficiales, cinco clases de segunda categoría y 262 cabos y soldados, saldrá a las cuatro y cuarto de la tarde para Lérida, en el tern ligero.

En Calafell, el día 28 del actual, se colocará la primera piedra de un Sanatorio marítimo, que correrá a cargo de los Hermanos de San Juan de Dios.

La policía ha sorprendido en Barcelona una partida de juego, deteniendo a ocho punteros a los que se han puesto en libertad después de multarles con 25 pesetas a cada uno. Al dueño del cuarto donde se jugaba a los prohibidos le ha sido impuesta una multa de mil pesetas.

DEPORTIVAS

FUTBOL

CAMPEONATO DE CATALUÑA GRUPO B (reservas)

Gimnástico (reserva), 0 — Martinenc (reserva), 3.

El domingo y en partido correspondiente al Campeonato de Cataluña Grupo B, de equipos reservas, jugaron los de la citada categoría del Gimnástico y del Martinenc, en campo de este último, venciendo el equipo martinenc por 3 goles a 0.

La primera parte terminó con un gol a cero favorable a los de San Martín, introducido por su delantero centro.

Y en el segundo tiempo marcaron los otros dos goals, obra de Campsanto.

Los mejores fueron: del Gimnástico: Trillas que realizó un sin fin de paradas colosales, Cendrós y Creus. La delantera y defensa estuvo muy desahogada. Y del Martinenc la delantera tuvo una actuación enorme pues todos sus componentes poseen un gran conocimiento del juego. El defensa derecho realizó también una buena labor.

Bajo las órdenes del señor Prado — que estuvo deficiente — se jugó el encuentro:

El equipo del Gimnástico era Trillas; Inglés, Pedrol; Solé, Cendrós, Creus; Sánchez, Huguet, Antonio, Ferrer y Palau.

Gimnástico (tercer equipo), 1 — Reus Depottiu (tercer equipo), 4.

El domingo a las 11 de la mañana, jugaron en el campo de Sports de la Avenida de Catalunya un partido amistoso los terceros equipos del Gimnástico y del Reus.

Ganaron netamente los reusenses que demostraron durante todo el partido mayor inteligencia de juego que los equipos gimnásticos, marcando 4 tantos, 2 en la primera parte y 2 en la segunda, obra de Moragas y Estalella y Sans (2). El del Gimnástico fué obtenido en la primera parte por Marca.

El arbitraje del primer tiempo corrió a cargo del guardameta del primer equipo del Reus, Noriega el cual lo hizo bastante bien, pero en los comienzos de la segunda parte, y en vista de que ya demostraba parcialidad hacia los reusenses, pues dió por válido el tercer goal de estos al que había precedido unas manos clarísimas del jugador que lo marcó; se le mandó retirar del campo, continuando el partido bajo las órdenes del señor Gasulla que lo hizo acertadamente.

Los equipos eran: Gimnástico. — Badia; Bermejo (sustituido en la segunda parte por Mateu), Batlle, Folch, Ortuño, Huguet, Balcells, Español, Marca, Riola y Vives.

Reus Depottiu. — Sentis; Roig, Tivisano; Garreta, San Agustín, Masip; Zaragoza, Moragas, Estalella, Sans y Climent.

Se distinguieron Estalella, S. Agustín, Sans y Climent, por el Reus, y Badia, Mateu (el tiempo que jugó), Folch, Ortuño, Riola y Español, por el Gimnástico.

En el equipo gimnástico actuaron por primera vez 3 nuevos elementos: Batlle, Balcells y Bermejo los cuales actuaron en forma desgraciada, pero principalmente éste último que durante el tiempo que jugó no dió pie con bola.

HOCKEY

CAMPEONATO DE CATALUÑA

Resultados obtenidos en los partidos de Hockey, correspondientes al Campeonato de Cataluña, celebrados el domingo.

Primer grupo

Barcelona, 2 — Polo, 1.
Tarrasa, 1 — Gimnástico, 0

Segundo grupo

Juniors, 6 — Galencs, 0.
Universitary, 8 — Iluro, 0

YTLANEP

REUMATICOS

El Presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Escribid:

PROGRESO, 17 - BURGOS

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

María Margalef Vidal.

Fallecidos

Teresa Vaqué Pedrol, 62 años, C. Este, 100.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss Juan de la Cruz, Flora, María, Fermina vgs., Alejandro y Felicísimo mrs., Román pb.

SANTOS DE MAÑANA Ss Catalinav. Moisés pb., Erasmo y Mercurio mrs., Jocunda vg

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición: por la mañana, de ocho a once; tarde, de tres y cuarto a siete.

Beneficencia. — Continúa la solemne Novena dedicada a la Virgen de la Medalla Milagrosa

Tarde, a las seis, Rosario, ejercicios propios de la Novena, sermón por el canónigo Dr. Rial y canto de la Salve

Carmen. — Termina el solemne Triduo en honor de San Juan de la Cruz.

Tarde, a las seis, Exposición, Trisagio, ejercicio del Triduo, sermón por el P. Serafin del Carmelo, y reserva.

Descalzas. — Fiesta de San Juan de la Cruz. — Misas desde las seis a las siete y media. A las ocho oficio solemne cantado por la Rda Comunidad.

Tarde, a las cinco y media, Rosario, Trisagio cantado por la capilla de música del maestro Roig, sermón por el P. Fray Silverio de San Luis, C. D., canto del Te-Deum, solemne bendición y reserva, finalizando con la adoración de la reliquia.

Sagrado Corazón. — Comienza la Novena de San Francisco Javier, patrono de la Propagación de la Fe, la cual se hará durante la misa de siete y media, con música y canto.

BOLSA DE BARCELONA

23 Noviembre de 1926

Interior 4 %	68'15
Exterior 4 %	82'60
Amortizable 5 % 1920	92'25
Nortes	94'85
Alicantes	86'65
Andaluces	71'50
Orenses	26'80
Libras	32'05
Franco	23'60
Dollars	6'60
Liras	28'00
Franco suizo	127'45
Franco belgas	18'45
Pesos argentinos	2'68

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para Cuba y Méjico

El 1.º de diciembre, vapor correo «P. de Satrustegui».

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 23

NOTICIAS DE PALACIO

Ayer tarde, el Rey marchó en automóvil a la finca denominada «El Castañar», propiedad del conde de Finat y enclavada en la provincia de Toledo para asistir a una cacería en su honor.

Acompañan al Soberano el marqués de Viana y el conde de Maceda.

Don Alfonso permanecerá ausente de Madrid un par de días.

AUDIENCIA REGIA

La Reina doña Victoria recibió esta mañana a varias damas de la aristocracia; al delegado de Hacienda de Navarra y al presidente del Ateneo señor Soto Reguera.

EL PRESIDENTE

El marqués de Estella continuaba esta mañana bastante resfriado y no abandonó el lecho, por prescripción facultativa.

Fueron muchas las personas que por este motivo no pudieron ser recibidas en el Ministerio de la Guerra, por el presidente del Consejo, LOS MINISTROS

EL DE LA GUERRA

Recibió esta mañana el duque de Tetuán al coronel de Artillería señor Alcover; al coronel del regimiento de Saboya; al agregado militar del Japón; al capitán general de la primera región; al presidente de la Asociación de arquitectos y al conde de Bulner.

EL DE HACIENDA

El señor Calvo Sotelo ha recibido ya el presupuesto de gastos del Ministerio del Trabajo, siendo éste el primer presupuesto ultimado para el ejercicio próximo que se ha recibido en Hacienda.

En la reunión celebrada por el ministro de Hacienda con los cuatro delegados regios de la represión del contrabando y el director general de Aduanas, se estudiarán diversos asuntos relacionados con el servicio.

El señor Calvo Sotelo continuó hoy sus conversaciones con los delegados vascos.

EL DEL TRABAJO

Esta mañana recibió el señor Aunós al gobernador civil de Cádiz, al director de Aduanas, al presidente de la Diputación de Lérida, a la representación patronal del Consejo del Trabajo, al presidente de la Asociación de ferrocarriles y a la junta directiva de la Confederación patronal española.

Está recibiendo muchas felicitaciones el señor Aunós, de las representaciones patronales y obreras y elementos culturales por el decreto de organización corporativa nacional.

La Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, ha pedido al señor Aunós datos de dicho decreto para tratarlos y comentarlos con la debida amplitud en las publicaciones oficiales de dicho organismo.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona



RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

SECCIÓN DE ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

SE ALQUILA

primer piso grande, en punto céntrico. Razón, Plaza Palacio, 2.

SE VENDE

por retirarse su dueño, la antiquísima y acreditada tienda de Confitería y Cereía de Gabriel Guardiola, casa Cordaret, fundada el año 1751.

Darán razón en la misma casa, Mercería, 17.

CLASSIFICACIÓ DE DRAPS

— i —
DEMÉS MATERIES
TEXTILS

Isidre Atset Verdaguer

VILADOMAT, 9 - 11 - 13

TELEFON 746

SABADELL

¡Alerta Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA,
VENEZUELA-COLOMBIA
Y PACIFICO

El vapor

LEON XIII

saldrá de Barcelona el 20 de Nobre., Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el 16 de Noviembre el vapor «Cabo Huertas»

LINEA A ORIENTE

El vapor

saldrá de Tarragona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe, Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el 11 de Nobre., Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A NEW-YORK
CUBA Y MEJICO

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá de Tarragona el 1 Diciembre. Admitiendo carga y pasaje para Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 15 de Nobre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMBINADOS

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

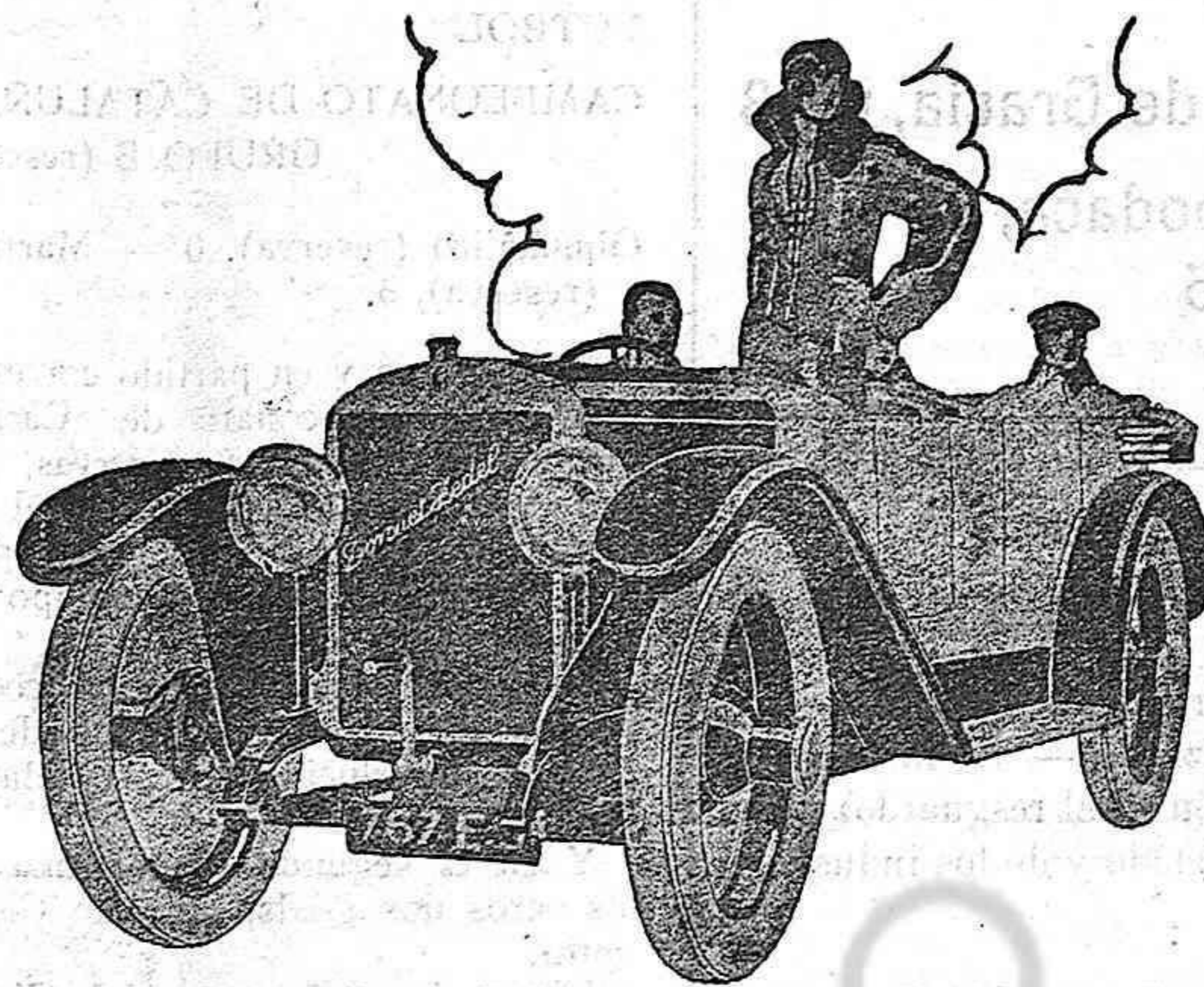
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Montreal.—Puertos de América y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, rica Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

AUTOMÓVILES DONNET-ZEDEL



LA MEJOR MARCA FRANCESA



MODELOS 1926

ELEGANCIA — COMODIDAD
Y ECONOMIA

Este coche es el que le interesa,
pida hoy mismo detalles a la

AGENCIA EXCLUSIVA:

F. MASDEU

Unión, 43 - Teléf. n.º 338

TARRAGONA

El Elixir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

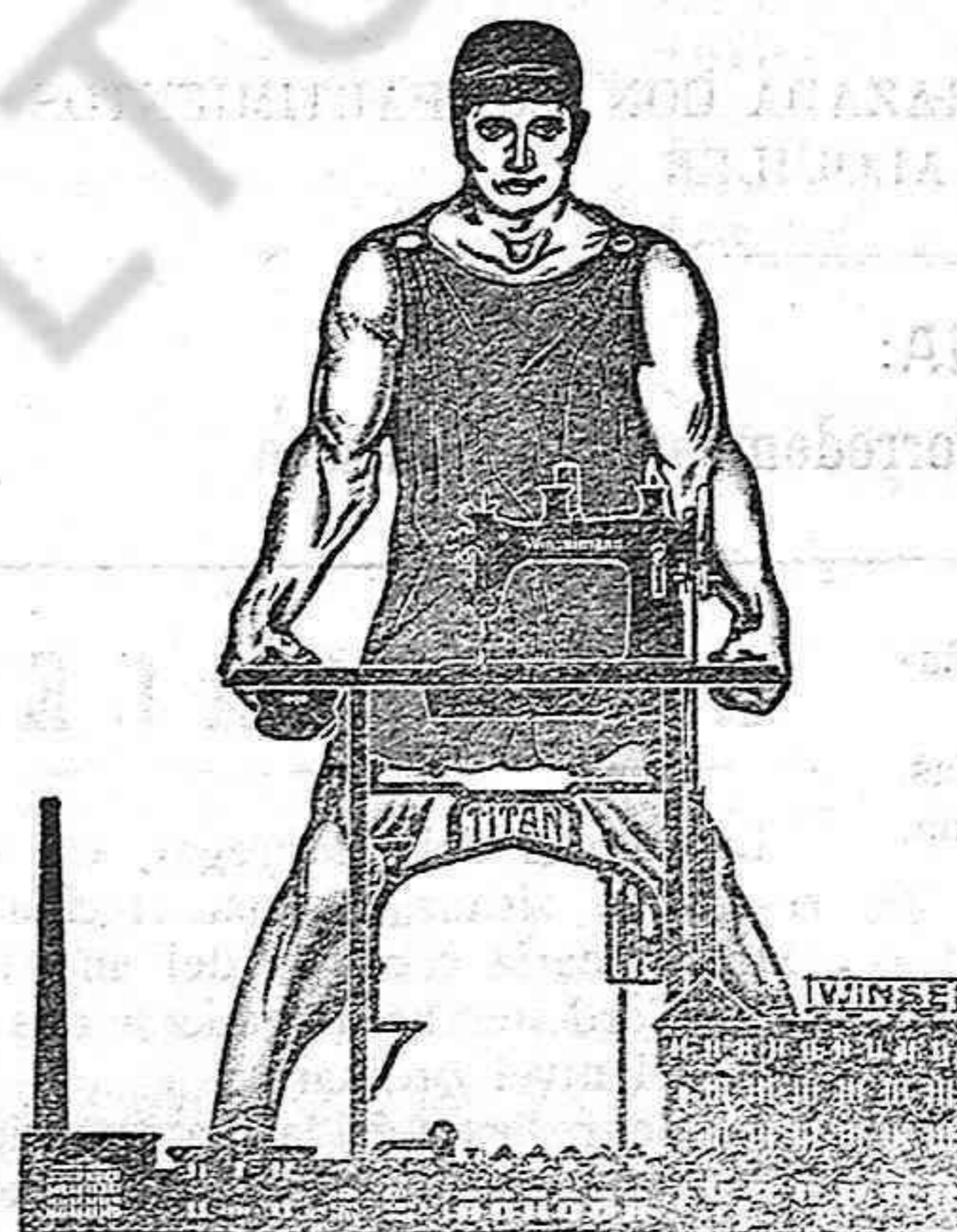
Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecerá lo pronto a sus amistades. - Precio pta. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

Máquinas **TITAN** para coser NUEVO MODELO



La bobina central TITAN-modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es una obra de la más alta solidez.

=
Enseñanza gratuita del bordado.

=
Reparaciones. piezas sueltas, aceites.

=
agujas para todos los sistemas, a ptas. 1'30.

=
Bobinas a ptas 5.

REPRESENTANTE: **Gavaldá,**
calle de San Agustín, 7, entresuelo. - Teléf. 491



EL AGUA DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzas

DE TARRAGONA

es la única verdadera

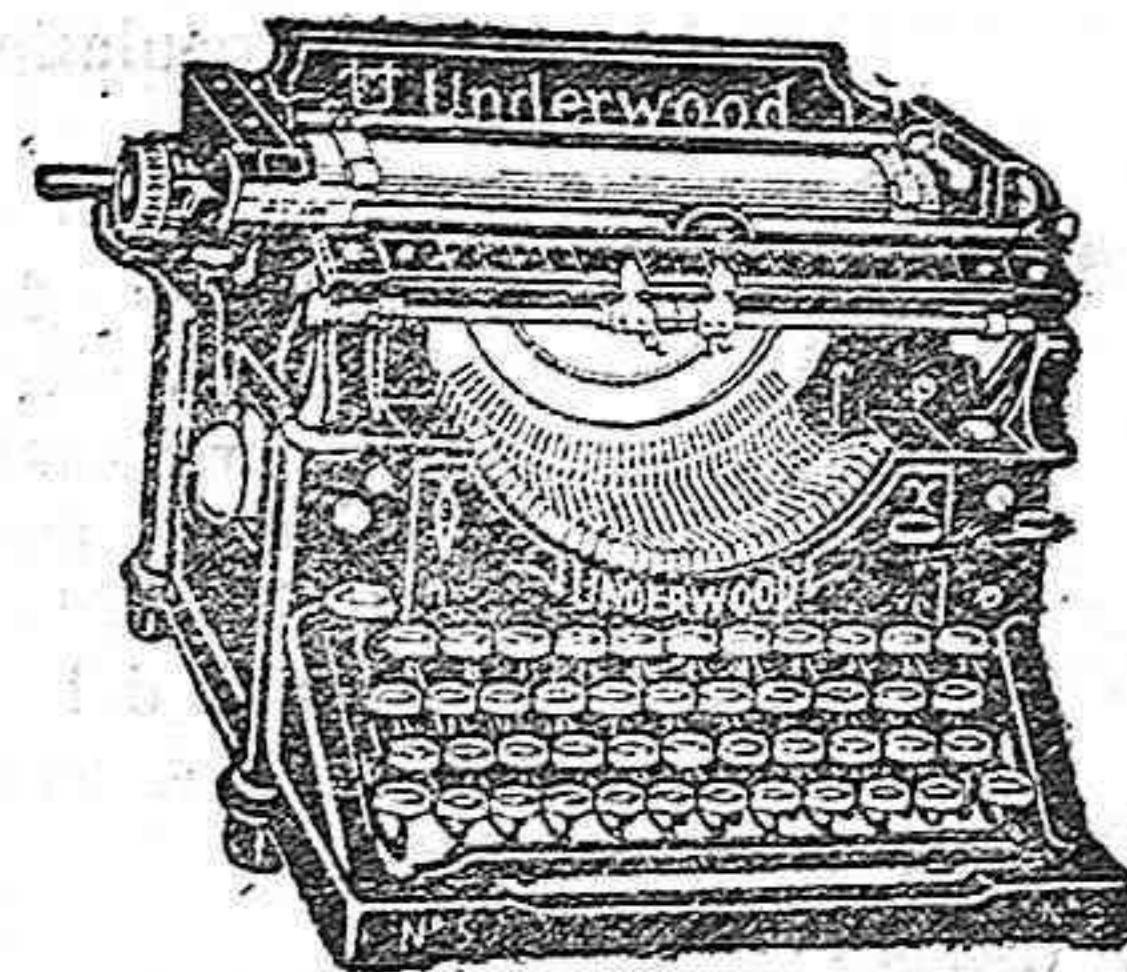
MARCA REGISTRADA

y la única que produce tan maravillosos efectos contra las indisposiciones mareos, cólicos, etc.

M. NADAL, Mayor, 14
y en todas las buenas farmacias.

UNDERWOOD

La máquina de escribir que usted acabará por comprar



VENTAS a plazos y al contado

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LAS PROVINCIAS DE TARRAGONA Y LÉRIDA
CASA FORCADELL Unión, 9 - Telefono 457 TARRAGONA

MINIMAX

Representante exclusivo para TARRAGONA y PROVINCIA

Emilio Salazar

CONDE DE RIUS, 22 - TARRAGONA
CAMINO MISERICORDIA, 4, 2.º - REUS

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Polvos Gano

Cura las enfermedades de los animales

Engorda a los cerdos en 15 a 20 kilos

Aumenta la puesta a las gallinas

VENTA: **JOAQUIN MOYA**

Rambla de San Carlos, n.º 20

TARRAGONA